

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
<b>321</b>
FECHA
<b>24/10/2014</b>
ROL S.I.I
<b>307-414</b>

## REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor de la obra correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.6 N° 9293 de fecha 17/07/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3/5.1.4. N° 1388 de fecha 04/02/2014
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**  
de la obra destinada a JARDIN INFANTIL  
ubicada en calle /avenida /camino ELOISA URRUTIA  
Nº 272 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector VEGAS DE NONGUEN  
**URBANO** Zona H2 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras E y F de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**NO SE ACOGE A DFL N °2 DE 1959**

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

-----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>JARA VALENZUELA SILVIA MAGALI</b>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
<b>BARRUETO CASANUEVA NATALIA PATRICIA</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
-----		CATEGORIA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE		FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
<b>OBRA MENOR</b>		<b>24/04/2014</b>	<b>58-FA</b>	<b>5,06</b>	<b>151,2</b>
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO		TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		<b>5,06</b>	<b>JARDIN INFANTIL</b>		<b>151,2</b>

**6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
Certificado de dotación de agua potable.	-----	-----	-----	-----
Certificado de dotación de alcantarillado.	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de Arquitecto autor del proyecto o Supervisor de la obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final.				

**7.- PAGO DE DERECHOS:**

TOTAL A PAGAR				<b>\$4.243</b>	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	<b>4897481</b>	FECHA
					<b>23/10/2014</b>
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$
					-----

**NOTAS :**

1	La arquitecta responsable Sra. Natalia Barrueto Casanueva no informo en las Especificaciones Tecnicas de la obra menor 58 F A de 24.04.2014 que hubieron instalaciones electricas para la aprobacion de la obra menor de 5,06 m2 m2.
2	Se adjunta declaracion documentada y suscrita por la Sra. Silvia Jara Valenzuela Rut : 8.150.876 - 3 informando que la ventana fue clausurada, la que debera mantenerse clausurada.
3	El inciso final del articulo 5.2.6 de la O G U C establece que el responsable de la ejecucion de la obra menor, en este caso de 5,06 m2 es el arquitecto proyectista, quien suscribio la solicitud del permiso de obra menor y la presente recepcion.
4	ESTA PENDIENTE LA RECEPCION DEL PERMISO N ° 241 - FA DE FECHA 11.10.2011 QUE AMPARÓ 63,86 M2 CON DESTINO DE EDUCACION.
5	En este acto solo se recepcionan 5,06 m2 amparados por el permiso de obra menor N ° 58 - FA de fecha 24.04.2014.

JAG / RESB


  
**JUAN ANDREOLI GONZALEZ**  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES